



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 2º

Teoría del Derecho

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Obligatoria	Teórica	64	4	4	0	8

ETAPA DE FORMACIÓN	Básica
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Multidisciplinario Fundamental

SERIACIÓN	Si (✓)	No ()	Obligatoria ()	Indicativa (✓)
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Introducción al Estudio del Derecho			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			

Introducción al programa: La presente asignatura es base para el estudio del Derecho, ya que se analizan los conceptos jurídicos fundamentales, mismos que son herramientas irreductibles del Derecho y que analizarás con sus correspondientes particulares al analizar cada una de las ramas del Derecho. Con el estudio de esta asignatura se profundiza en las teorías que se encuentran vigentes en la norma jurídica, esto permitirá al alumno considerar la necesaria vigencia y actualización de la norma jurídica.

La forma de trabajo del Sistema Universidad Abierta en la FES Acatlán, está centrada en el aprendizaje autónomo a través del acompañamiento académico afectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos.

Objetivo general: El alumno analizará los diversos sistemas jurídicos y los conceptos que fundamentan los métodos para la creación, interpretación, integración y aplicación de las normas jurídicas.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Teoría general del Derecho	10	0
2	Los sistemas jurídicos	12	0
3	Los derechos subjetivos	10	0
4	El sujeto jurídico o la persona	12	0
5	La sanción, la coacción y la coerción jurídica	10	0
6	La técnica jurídica	10	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	

Unidad 1. Teoría general del Derecho

Objetivo específico: El alumno conocerá la finalidad del estudio del derecho y su relación con las asignaturas del plan de estudios.

1.1 Concepto.

1.2 Clasificación de teorías que explican al derecho según su estructura.

- 1.2.1 Teoría naturalista.
- 1.2.2 Teoría positivista.
- 1.2.3 Teoría pura del derecho.
- 1.2.4 Teoría de los dos órdenes.
- 1.2.5 Teoría marxista.
- 1.2.6 Teoría realista.
- 1.2.7 Teoría tridimensional.

Unidad 2. Los sistemas jurídicos

Objetivo específico: El alumno comprenderá los sistemas jurídicos imperantes en el mundo contemporáneo y sus características.

2.1 Clases, concepto y características de los ordenamientos normativos.

- 2.1.1 Normas sociales.
- 2.1.2 Normas religiosas.
- 2.1.3 Normas morales y éticas.
- 2.1.4 Normas jurídicas.
- 2.1.5 Normas técnicas.

2.2 Las normas como instrumento de control social.

- 2.2.1 Concepto de control social.
- 2.2.2 Control social formal e informal.
- 2.2.3 La autoridad.
- 2.2.4 El poder.

Unidad 3. Los derechos subjetivos

Objetivo específico: El alumno comprenderá las principales teorías del derecho subjetivo.

3.1 Concepto.

3.2 Principales teorías del Derecho subjetivo.

- 3.2.1 Tesis de Bernardo Windscheid.
- 3.2.2 Tesis de Rodolfo Ihering.
- 3.2.3 La Teoría del Interés.
- 3.2.4 Tesis de Hans Kelsen.
- 3.2.5 Teoría Ecléctica.
- 3.2.6 Análisis y Crítica a las anteriores posturas o tesis.

3.3 Clasificación de los derechos subjetivos.

- 3.3.1. A la conducta propia y a la ajena.
- 3.3.2 Derechos absolutos y derechos relativos.
- 3.3.3 Derechos subjetivos públicos y privados.
- 3.3.4 Derechos subjetivos dependientes e independientes.
- 3.3.5 Clasificación kelseniana.

3.4 Derecho subjetivo, deber jurídico y la pretensión jurídica o el derecho de acción.

3.5 Elementos:

- 3.5.1 Sujeto.
- 3.5.2 Término.
- 3.5.3 Materia
- 3.5.4 Título.

Unidad 4. El sujeto jurídico o la persona

Objetivo específico: El alumno precisará el alcance del concepto de sujeto jurídico o persona.

4.1 Origen de la figura y problemas que presenta su estudio.

4.2 Teorías acerca de la persona:

- 4.2.1 Monista.
- 4.2.2 Realista.
- 4.2.3 De la Ficción.
- 4.2.4 Realista.
- 4.2.5 Tesis de Brinz.
- 4.2.6 Tesis de Bobbio.
- 4.2.7 Tesis de Ferrara.

4.3 Concepto de persona.

Unidad 5. La sanción, la coacción y la coerción jurídica

Objetivo específico: El alumno precisará los mecanismos de exigibilidad que tiene el derecho para la convivencia armónica.

5.1 La Sanción como consecuencia jurídica.

- 5.1.1 Concepto.
- 5.1.2 Clasificación.
- 5.1.3 El contenido ético de la norma jurídica.

5.2 La coacción jurídica.

- 5.2.1 Concepto.
- 5.2.2 Clases de coacción jurídica.
- 5.2.3 Diferencia entre coacción y coerción jurídicas.
- 5.2.4 El premio como medida jurídica.

5.3 Ejemplos de sanción, coacción y coerción jurídicas.

Unidad 6. La técnica jurídica

Objetivo específico: El alumno empleará las diferentes técnicas jurídicas para crear, argumentar, interpretar, integrar y aplicar las normas jurídicas.

6.1 Determinación de los sujetos.

6.2 El silogismo jurídico.

6.3 Aplicación privada y aplicación oficial de la norma jurídica.

6.4 La argumentación jurídica.

6.5 Métodos de aplicación de la ley.

6.5.1 La interpretación.

- 6.5.1.1 Concepto.
- 6.5.1.2 Escuelas y teorías.

6.5.2 La integración.

- 6.5.2.1 Concepto.
- 6.5.2.2 Principios y procedimientos de integración de las normas jurídicas.

6.5.3 Reglas de interpretación e integración en el sistema jurídico mexicano.

6.6 Los conflictos de leyes y su resolución.

6.6.1 Planteamiento del problema.

6.6.2 Concepto y supuestos del conflicto de leyes en el tiempo.

6.6.3 Concepto y supuestos del conflicto de leyes en el espacio.

6.6.4 Diferentes posturas que explican la resolución del problema.

- 6.6.4.1 Los sistemas lógicamente posibles.
- 6.6.4.2 Los sistemas históricos fundamentales.
- 6.6.4.3 Las doctrinas contemporáneas.

6.7 Ejemplos de argumentación, interpretación e integración (a pari; a contrario sensu, a majori ad minus, a minori ad majus; ad absurdum).

Actividades de aprendizaje independiente

Actividades de autoevaluación.

Elaboración de glosarios.

Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).

Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).

Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.

Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.

Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.

Resolución de ejercicios o cuestionarios.

Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.

Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.

Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.

Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.

Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.

Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.

Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).

Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Estrategias preinstruccionales:

Actividades de exploración (investigación).

Actividades de integración grupal.

Actividades introductorias.

Cuadros sinópticos.

Cuestionarios o actividades de diagnóstico.

Lluvia de ideas.

Mapas conceptuales.

Mapas mentales.

Organizadores previos.

Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.

Actividades de análisis y razonamiento.

Actividades de síntesis.

Analogías y metáforas.

Discusión guiada.

Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.

Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.

Estructuras textuales.

Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Glosarios de términos.
Mapas mentales y redes semánticas.
Paráfrasis de contenidos complejos.
Pistas topográficas o discursivas.
Portafolio impreso o electrónico.
Preguntas intercaladas.
Presentación oral (presencial o mediada).
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.
Solución de problemas o situaciones.
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).

Estrategias postinstruccionales:

Cuestionarios de autoevaluación.
Cuestionarios de reforzamiento.
Estrategias de repaso.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Mapas conceptuales.
Organizadores gráficos.
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).
Resúmenes.
Retroalimentación.
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales

Antología didáctica.
Apuntes del asesor.
Artículos especializados.
Guía de estudio.
Libro de texto.
Libro electrónico.
Plan de trabajo semestral.
Resúmenes.
Texto de auto estudio.

Recursos didácticos

Audios.
Aula virtual.
Chat.
Foro electrónico.
Graficadores.
Lecturas obligatorias.
Lista de correos.
Pizarrón, plumón.
Plataforma educativa.
Presentación multimedia.
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.
Sitios electrónicos.
Software específico.

Teléfono.
Trabajos de investigación.
Videoconferencias.
Videos.

Actividades de autoevaluación		Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas	(√)	Criterios	Porcentaje
Frases encadenadas	(√)	Evaluación parcial (actividades de aprendizaje, foros, trabajos colaborativos, ensayos, reportes de lectura, exámenes parciales, etc.).	50 %
Llenar espacios en blanco	(√)		
Ordenación cronológica	(√)		
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta)	(√)		
Rúbricas	(√)	Evaluación final (examen departamental en plataforma).	50%

Bibliografía básica:

- Bobbio, Norberto. (2007). *Teoría general del Derecho*. México: Temis.
- Bodenheimer, Edgar. (2008). *Teoría del Derecho*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Del Cueto, Roberto. (2005). *Teoría del Derecho y dogmática jurídica contemporáneas*. México: Porrúa.
- Marmor, Andrei. (2001). *Interpretación y teoría del Derecho*. Barcelona: Gedisa.
- Pérez Luño, Antonio. (2005). *Teoría del Derecho una concepción de la experiencia jurídica*. Madrid: Tecnos.
- Pérez Valera, Victor Manuel. (2009). *Teoría del Derecho*. México: Oxford University Press.
- Regla Aguiló, Joseph. (2000). *Las fuentes del Derecho*. Barcelona: Ariel.
- Riddall, J.G. (2008). *Teoría del Derecho*. México: Gedisa Mexicana.
- Ross, Alf. (2004). *Teoría general del Derecho en la modernidad y en la posmodernidad*. Argentina: Abeledo Perrot.
- _____. (2005). *Sobre el Derecho y la justicia*. Argentina: Eudeba Universidad de Buenos Aires.
- Russo, Eduardo Ángel. (2004). *Teoría del Derecho*. Buenos Aires: Abelardo-Perrot.
- Tamayo y Salmoran, Rolando. (2005). *Elementos para una teoría general del Derecho*. México: Themis.
- Villoro Toranzo, Miguel. (2009). *Teoría general del Derecho*. México: Porrúa.

Bibliografía complementaria:

- Atienza, Manuel. (2004). *El sentido del Derecho*. Barcelona: Ariel.
- Benítez Naranjo, Hernán, Estrada Vélez, Sergio y otros. (2011). *Teoría del Derecho*. Colombia: Universidad de Medellín.
- Mendoca, Daniel. (2000). *Las claves del Derecho*. Barcelona: Gedisa.
- Roldán, Luis Martínez y Fernández Suárez, Jesús, A. (2006). *Curso de teoría del Derecho*. Barcelona: Ariel.
- Valderrama Bedoya, Fco. (2009). *Teoría del Derecho*. Colombia: Universidad de Medellín.

Cibergrafía:

- www.bibliojuridicas.unam.mx
- www.wdl.org/es/
- www.latindex.org
- www.badaj.org
- www.bibliojuridica.org
- www.gestiopolis.com/
- www.bibliojuridica.org/
- www.ilustrados.com/tema/9657/Introduccion-Derecho.html

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho con experiencia profesional y actualización reciente en el campo de las ciencias sociales. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.